



Elecciones 2023

En 2023 las y los ciudadanos **originarios de Coahuila y Estado de México** que residen en el extranjero podrán **votar** por la **gubernatura** de su estado.



Para poder participar en las elecciones es necesario contar con credencial de elector vigente y registrarse a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero a partir del **1 de septiembre de 2022 y hasta el 10 marzo de 2023** a través del sitio **www.votoextranjero.mx**.

En caso de que la credencial se haya extraviado o ya no tenga vigencia, puedes tramitarla en tu lugar de residencia en el extranjero, solo debes seguir estos pasos:

- 1 Haz una cita** en tu consulado más cercano:
 - Puedes programar una cita vía internet en: <https:// citas.sre.gob.mx/>
 - O por teléfono al 1(424)309-0009
- 2 El día de la cita debes acudir con los siguientes documentos en original y sin tachaduras:**
 - Acta de nacimiento (puedes obtenerla en www.gob.mx/actas)
 - Identificación con fotografía (pasaporte, licencia, etc.)
 - Comprobante de domicilio original y reciente no mayor a 3 meses. (estado de cuenta, pago de servicios, contrato de renta, pago de impuestos, etc.)
- 3 Una vez que el trámite sea validado**, enviaremos por mensajería tu credencial para votar a tu domicilio o domicilio alternativo elegido.



Más información en: <https://votoextranjero.mx/web/vmre/solicitud-de-credencial>